



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 44/2012

REGLAMENTO CIRCUITO DE INVIERNO 2013

Calendario de pruebas (fechas y campos):

- 1ª Prueba: 19 de enero en C.P. Meis
- 2ª Prueba: 3 de febrero en G.B. Mondariz
- 3ª Prueba: 16 de febrero en Ría de Vigo
- 4ª Prueba: 3 de marzo en C.G. Miño
- 5ª Prueba: 16 de marzo en C.G. Campomar
- 6ª Prueba: 31 de marzo en C.G. Val de Rois

Participantes: Podrán participar los jugadores/as aficionados/as con licencia en vigor de la R.F.E.G. y con hándicap exacto igual o inferior a 32,4 para mujeres y 30,4 para hombres. Se jugará a categoría única indistinta. En caso de exceso de inscritos el corte de admisión se realizará, primero excluyendo a los jugadores con licencia por otra Federación (no GC), y luego por orden de inscripción, salvo en la última prueba en que tendrán preferencia los jugadores del Ranking del Circuito.

Modalidad de Juego: 18 HOYOS STABLEFORD HANDICAP

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com (previo registro) o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia, e-mail y prueba para la que se inscribe. El plazo de inscripción para cada prueba se abrirá 15 días antes de su celebración y se cerrará el jueves anterior a la misma a las 14:00 horas. El precio de la inscripción será de 14 euros por jugador/a. No se establece día de entrenamiento.

Horario de salidas: Para las cinco primeras pruebas las salidas las hará el club anfitrión de cada prueba a su discreción, pudiendo los jugadores pedir compañeros de partida dentro de lo posible. Para la última prueba las salidas se harán por orden inverso del Ranking del Circuito de Invierno y el resto de jugadores a discreción del club anfitrión.

Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se tendrán en cuenta los 9, 6, 3 y último hoyo.

Puntuación para el Ranking del Circuito de Invierno: Los 12 primeros clasificados handicap de cada prueba conseguirán los siguientes puntos:

1º 24 puntos	4º 18 puntos	7º 12 puntos	10º 6 puntos
2º 22 puntos	5º 16 puntos	8º 10 puntos	11º 4 puntos
3º 20 puntos	6º 14 puntos	9º 8 puntos	12º 2 puntos

El Ranking del Circuito de Invierno se publicará después de cada prueba puntuable en la página web de la F.G.G. www.fggolf.com



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 44/2012

Suspensión: Si no se pudieran terminar los 18 hoyos completos, contarán los hoyos jugados por todos los participantes, en número igual o mayor a nueve, que estime el Comité de Competición del Club anfitrión. Si no se pudieran jugar al menos 9 hoyos no se puntuará para el Ranking. En este último caso el Club anfitrión devolverá el dinero de la inscripción.

Premios: Una vez finalizada la última prueba, obtendrán premio consistente en material deportivo los/as diez primeros/as clasificados/as del Circuito. En caso de empate a puntos se clasificará primero el/la jugador/a de handicap exacto más bajo. Asimismo estos diez jugadores/as serán invitados a un Clinic en el Centro de Tecnificación de la F.G.G. en Val de Rois.

A Coruña, 27 de noviembre de 2012
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF